



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 30 de Noviembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 295

DESDE LA CARRACA

A continuación transcribimos el siguiente artículo que publica nuestro apreciable colega *La Monarquía* de Madrid, inspirándose en un criterio muy poco en armonía con la conducta hasta aquí por dicho periódico seguida en los asuntos de Marina.

Decir que en los Arsenales del Ferrol y Cartagena con la construcción de la *Sagunto*, *Lezo* y *Concha* se han cometido verdaderas picias, ni es serio, ni puede concedérsele los honores de la discusión, por estar nos vedado penetrar en un terreno tan escabroso, achacando á la maestranza de aquel Arsenal faltas ó errores de los que es completamente ajena.

Pretender que todos los buques que se construyan en nuestros Arsenales salgan por completo exentos de los defectos que por reformas de los planos, falta de unidad de pensamiento ú otras causas puedan aquellos llevar consigo, es tratar el asunto con desconocimiento tal, que ni aún ocupándose de extranjeros lo comprendemos.

Indudablemente debe haber sido sorprendida la Redacción de nuestro querido colega, como lo hubiéramos sido nosotros, si por alguien se tratara de atacar á la Carraca recordando lo sucedido con la *Villa de Madrid* y la *Diana*.

¿Crée nuestro homónimo que todos los buques que se construyen en los Arsenales ingleses son obras maestras? ¿Se le habrá ocurrido á alguna persona sensata achacar á la maestranza inglesa los verdaderos fracasos allí ocurridos?

Nuestra maestranza tiene sobrados motivos para mostrarse orgullosa con las construcciones de madera y hierro que se han verificado en este Arsenal; y si cree que debe á éste darse la preferencia es por contar con los medios que el colega confiesa de herramientas y maquinaria moderna, pues desea armonizar los rendimientos mayores para la Nación con la mayor economía, pero en manera alguna desea perjudicar á sus hermanos de la Carraca tan compatriotas como los de Cartagena.

Hé aquí ahora los términos en que se expresa nuestro colega:

«Como una prueba de lo mucho que vale este arsenal, bastará decir que hace pocos días se llevó á cabo en sus talleres una empresa árdua, y que muchos consideraban imposible: la de fundir un cilindro con peso de 10 toneladas. Con esto se ha demostrado que en la Carraca se puede fundir todo, hasta cilindros de máquinas de quince mil caballos, según dice el maestro mayor de fundición del arsenal, Mr. J. Lemmy. Y no es esto sólo: en la Exposición marítima celebrada há poco en esta capital, se expusieron una artística campana, varias bombas y otros objetos, contruidos todos en el expresado establecimiento, cuya fundición aventaja en mucho á los expuestos por una reputada Compañía, que procede de fábricas inglesas.

La Carraca, digan lo que quieran sus detractores, se encuentra en condiciones de fabricar toda clase de barcos. Es verdad que sus caños están sucios; pero con una buena draga, y esto lo hemos oído asegurar á operarios del arsenal que por su mucha antigüedad en él deben estar al tanto de sus condiciones y necesidades, con una de dichas máquinas, repito, bastaría para limpiar el fango que se acumula en las inmediaciones de los diques de carena y de los muelles, volviendo indudablemente á ser el primer establecimiento marítimo de la Península.

Además, es preciso que se le dote de las herramientas y maquinaria modernas, como se hace con Cartagena y Ferrol. Pretender que con máquinas antiguas y defectuosas se lleven á cabo con la perfección posible las construcciones navales modernas, sólo se les ocurre á los enemigos declarados de este establecimiento, á los que miran con envidia los verdaderos milagros que aquí se realizan.

Respecto á maquinaria, herramientas, diques y limpieza, está este arsenal muy por bajo del nivel de los otros establecimientos marítimos de la Península; pero en lo que indudablemente les aventaja es en el personal, laborioso y sufrido como pocos, y dispuesto siempre á demostrar cuan injustas son ciertas apreciaciones que de él se han hecho.

La Carraca no ha dado, por decirlo así, las picias que el Ferrol y Cartagena. Aquí, en vez de *armatoste* como la *Sagunto* y *Jenómenos* como el cañonero *Lezo* y aún el *Concha*, que vino á que estos operarios le corrigieran sus inconmensurables defectos y le dieran por lo menos carácter de buque de guerra; aquí, repito, se han botado al agua barcos tan hermosos y gallardos como el *Elcano* y el *Magallanes*, tan magníficos como el *Castilla* y el *Infanta Isabel*, hoy éste último admiración de las repúblicas sudamericanas, donde se encuentra estación.

Actualmente se halla en dique el *Legaspi*, al cual se le mudan sus calderas y se recorre la máquina. Como el casco es de hierro y están muy buenas condiciones, se cree que el barco quedará en disposición de prestar servicio durante muchos años.

El *Marqués de la Ensenada*, crucero de segunda con cubierta protegida, adelanta rápidamente en sus obras, y es probable que si continúan con la actividad que hasta aquí, pueda ser botado al agua á mediados del año que viene. La quilla de este crucero se puso en Marzo del año actual.

Dentro de unos días se arbolarán las quillas de los cruceros-torpederos tipo *Tallerie*, y se empezará á trabajar en el torpedero submarino, invento del Sr. Peral.

Por último, el *Cristóbal Colón* y el *Ulloa*, idénticos al *Infanta Isabel*, tienen muy adelantada la instalación de sus respectivas máquinas, y todo hace suponer que serán probados sobre amarras en Enero próximo, artillados equipados y en disposición de prestar servicio muy pocos meses después.

Véase, pues—sin que esto sea amor á la localidad—como los buenos barcos de nuestra Armada, los de corte más gallardo, los mejor roncluidos y de más andar, han salido de estos varaderos, de donde saldrán otros más, Dios mediante, que en nada desmientan su parentesco con aquellos.

Aquí solo se quiera justicia. Que el Gobierno ponga á la Carraca en condiciones análogas á Ferrol y á Cartagena, y entonces veremos cual de los tres arsenales trabaja mejor, más barato y en menos tiempo.—A.»

LO DEL RIO MUNI

Todos los periódicos de Madrid se ocupan de los sucesos acaecidos en el Rio Muni, y de los que dimos detallada cuenta á nuestros lectores.

Según vemos ahora las reclamaciones de nuestros representantes en París, no son atendidas por el gobierno francés de la manera que era de esperar dado nuestro derecho, y por consiguiente la justicia que nos asiste.

Si como entonces expusimos, contáramos en aquellos puntos con las fuerzas navales necesarias para sostener el derecho que hoy se nos desconoce, no daríamos lugar á que otras naciones pretendieran ocupar aquellos territorios, siendo para ello aliciente grande el abandono en que los tenemos.

Mientras las colonias no se miren con el interés que su importancia reclama, sosteniendo en ellas la fuerza necesaria para guardar su integridad, estaremos siempre á merced del primer osado que cuente con poderosas fuerzas y con el poco escrúpulo que estas proporcionan para arrebatarlas, seguro de encontrar en el terreno de la diplomacia con el mismo apoyo que en los demás á que puedan llevarle contingencias de esta naturaleza.

Asuntos del día

En la última sesión del Ayuntamiento ha propuesto el señor Alcalde la reforma de la

Casa de Socorro y el Ayuntamiento conforme por unanimidad en la precisión de no demorar esta mejora, acordó que inmediatamente se realicen las obras presupuestadas para enfermería del Hospicio con la ampliación necesaria para establecer en el mismo local dicho establecimiento.

Tantas veces hemos pedido esto mismo, que no necesitamos manifestar con cuanta satisfacción vimos el acuerdo, y sólo nos resta encarecer á la comisión correspondiente que no demore la realización de tan útil pensamiento.

Con sólo saber que se aproxima al número de 1.000 las curas que se han realizado en la casa de Socorro, queda probada la necesidad y ventaja de ese Asilo.

De Real orden se ha mandado que los empleados todos de 1.500 pesetas de sueldo abajo, se pongan á disposición de los gobernadores de provincia para auxiliar los trabajos del censo de población que se ha de verificar el 31 de Diciembre del año que finaliza.

Con esa medida ya tiene el gobierno alguna garantía de que ese importantísimo y trascendental trabajo se realice con probabilidad de buen éxito en cuarenta y nueve poblaciones de España; y por lo visto no le importa que en los nueve mil ayuntamientos restantes salga bien ó mal, cuando no se toman análogas medidas, ni se adopta precaución alguna extraordinaria.

Siempre sucede lo mismo. Para las capitales muchos cuidados; para los pueblos completa indiferencia. Soria, con sus mil quinientos vecinos, privilegios de capital; Jerez, con setenta mil habitantes, consideraciones de pueblo rural.

Interín continúe la actual división en capitales y pueblos; mientras subsistan esas categorías, debía el Ferrol solicitar del gobierno la permuta de su título de ciudad y su tratamiento de excelencia por los honores de capital de provincia aunque fuera de tercera clase ó de décima; pero sin subgobierno, que no queremos subgobernador, aunque el nombramiento recayese en un vecino y amigo.

Pero volviendo al censo que va á levantarse, diremos á quien corresponda que, si esa clase de trabajos ha merecido siempre los más solícitos cuidados de todos los gobiernos que los han realizado, nunca fueron tan precisos como en la actualidad, en que hay tantos españoles que son capaces de sufrir un procesamiento antes que empadronar los individuos de su familia, exponiéndose á que los arruine el pesado impuesto de cédulas personales.

El gobierno acaba de conceder una cantidad que se aproxima á cuatro millones para las obras del puerto de Zumaya.

Con frecuencia estamos viendo esta clase de concesiones, y aunque siempre las vemos con gusto, cada vez que se hace una nueva, nos acordamos del pobre muelle de San Fernando, cuya mejora es tan necesaria y cuyo coste es relativamente insignificante.

Hace dos años ha gestionado nuestro ayuntamiento con calor la realización de esas obras, y gracias á su actividad ha conseguido que en pocos días se levantasen los planos, se hiciese el presupuesto y se redactara la correspondiente memoria. Después parece que surgió la conveniencia de introducir en el proyecto una pequeña modificación que, como era insignificante y se arreglaba al momento, no se hizo.

Ese proyecto está durmiendo hace mucho tiempo en las oficinas provinciales del ramo, sin que haya una alma caritativa que vaya á interesarse por su salud.

¿No podría el Ayuntamiento interesarse con el dignísimo ingeniero jefe de la provincia para que lo pusiera en curso?

¡Es tan fácil la gestión!

¡Es tan conveniente la obra!

Informes completamente fidedignos, nos permiten asegurar á nuestros lectores que, por ahora, nada hay acordado respecto al nuevo plan de estudios para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada que ha sido propuesto por el Director de las Academias. El asunto está en tramitación y pendiente del estudio que merece, en los centros correspondientes, y cuanto se diga respecto á su solución, es más que prematuro,

gratuito, porque nadie puede prever cual será el criterio que lo informe, ni cual la opinión del Sr. Ministro.

Prométemos no perderlo de vista á imponer con la posible oportunidad á nuestros abonados de los incidentes por que pase, cuando de ellos tengamos perfecto conocimiento y completa seguridad, constantes en nuestro propósito de no estraviar la opinión en asuntos de verdadera importancia, como lo es, á todas luces, el que nos ocupa.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUIA

Madrid 28 de Noviembre de 1887.

Muy señor mío: Empieza la animación política, y apenas tenemos tiempo para decir nada por cuenta propia, teniendo que concretarnos al papel de cronistas, dando cuenta de lo que sucede.

A las tres de la tarde se ha reunido en la sección cuarta del Senado la minoría conservadora de aquella Cámara presidida por el señor Cánovas del Castillo, que ha pronunciado un extenso discurso marcando la conducta que sus amigos deben seguir en la campaña parlamentaria próxima á inaugurarse.

Empezó el señor Cánovas manifestando que el partido liberal se confunde con el conservador en la defensa de las instituciones. Por lo tanto, añadía el orador, en los asuntos de gobierno, nosotros hemos de tratar á la situación dominante con la templanza propia de los partidos serios.

Pero, no hemos de llevar esa templanza, añadía el señor Cánovas, á las cuestiones de principios, y debemos por lo tanto combatir con verdadero ardor todas las reformas políticas, principalmente el Jurado y el Sufragio universal.

A juicio del señor Cánovas, lo que en estos momentos entraña mayor importancia son las reformas militares. Sobre estas, los conservadores presentarán una enmienda al Mensaje que apoyará el señor Vidal, exigiendo al gobierno que concrete su pensamiento de una manera terminante y clara, pidiendo después votación nominal.

La situación, decía el señor Cánovas, es un compuesto de elementos diversos que luchan con muy encontradas aspiraciones, y nada bueno se puede esperar de ella.

Pero, no debe el partido conservador, á juicio del jefe, contribuir á que sea mayor la excisión en las filas ministeriales.

Pero si por lo absurdo de la composición de las mayorías se determinaran en ella los desprendimientos que se anuncian, y estos disidentes quisieran acogerse á la bandera conservadora, serían recibidos con los brazos abiertos.

Mucha preferencia dió el señor Cánovas en su discurso á los intereses generales del país y en particular á la agricultura que exige leyes protectoras, y para conseguirlo aconsejó que se presentaran proposiciones de ley.

Censuró al gobierno por el abandono en que tiene la ley de creación de nueva escuadra manifestando que es preciso pedir con energía el cumplimiento de ella.

En los asuntos de Ultramar, también creó el señor Cánovas que es indispensable que sus amigos hagan una resuelta campaña para el progreso de los intereses morales y materiales de las Antillas y Archipiélago Filipino.

En el punto concreto de lo ocurrido en Puerto Rico, dijo que el Gobierno ha cometido una grande imprudencia haciendo venir al general Palacio; pero el partido conservador—añadía—no puede tener un criterio cerrado acerca de la conducta del general, porque antes de formar un juicio definitivo necesita conocer todos los términos de la cuestión.

Esto mismo—decía el señor Cánovas—he contestado á las personas que han ido á consultarme.

Después de terminar el señor Cánovas su discurso se acordó que los senadores militares y los marinos se reúnan separadamente para acordar los primeros la redacción de la enmienda que ha de apoyar el Sr. Vidal, y los segundos los medios que se han hecho para la creación de la escuadra.

También se acordó que contra la totali-

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solaciyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871
CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



NORDEUTS CHERD CLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 1.º de Diciembre de la Coruña el vapor

FRANKFURT

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ARBORICULTURA

TFMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores. Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones. Despacho permanente: Dolores, 7, 2.º

Se venden cince

colares para edificar en la calle del Castañar. Darán razón en la calle del Sol número 46.

En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

- Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.
- Cok para fundición á 10 id.
- Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
- Cardiff escogido á 7 id.
- Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

La pobre an-

ciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

VIGORIZADOR VITAL
DE LAS NERVIOSAS GASTRONAS EN ANOS
SEXOS. Este medicamento, que es el resultado de una profunda y prolongada investigación científica, es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades nerviosas. Su acción es rápida y eficaz, y no produce ningún efecto secundario. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

NO MAS SORDOS
Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de la sordera. Su acción es rápida y eficaz, y no produce ningún efecto secundario. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

HERPES
Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de los herpes. Su acción es rápida y eficaz, y no produce ningún efecto secundario. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ESTRECHECES
Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de los estrecheces. Su acción es rápida y eficaz, y no produce ningún efecto secundario. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ULCERAS
Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las úlceras. Su acción es rápida y eficaz, y no produce ningún efecto secundario. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

NERVIOS
Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de los nervios. Su acción es rápida y eficaz, y no produce ningún efecto secundario. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

LOS CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN
CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS
Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol, 13

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS
LA CENTRAL Y EL MUNDO
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de
EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO
Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.
Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos. Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—FERROL.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS
PRIMAS Y RESERVAS
RVN. 147.251.080

23 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16
El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adaptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano, y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia. Dirijirse á D. Pedro Auge y Barreiro. Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral